

CORPORACIÓN INDUSTRIAL CEBRA S.A
MEMORIA DE GERENCIA

Guayaquil, 1 de abril de 2016

Señores
ACCIONISTAS
CORPORACIÓN INDUSTRIAL CEBRA S.A
Ciudad

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal CORPORACIÓN INDUSTRIAL CEBRA S.A., y de conformidad con el Art.263 de la ley de Compañías, pongo en conocimiento de los señores Accionistas, el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.

La Empresa ha realizado las actividades para las que fue creada cumpliendo con las disposiciones vigentes en las leyes Ecuatorianas, logrando ventas que han producido una utilidad líquida de \$ 509.74.

Se han efectuado gastos estrictamente necesarios para nuestro desenvolvimiento diario, se han conservado los bienes de la compañía y los activos fijos. Así mismo hemos cumplido con el pago de los impuestos al S.R.I. y la provisión del Impuesto a la Renta de \$ 67.29 y de las demás obligaciones de ley. Cabe señalar que dado la actual situación de la Corporación, tiene enrolado a un trabajador lo que motivó que se provisionara la distribución del 15% de utilidades del trabajador que es de \$ 76.46 lo que es de aplicación imperativa.

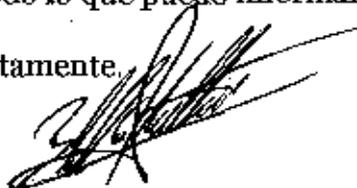
La Compañía no tiene pendiente contrato alguno con el Estado ni con empresas privadas.

CORPORACIÓN INDUSTRIAL CEBRA S.A. se encuentra activa.

Los señores Accionistas deberán decidir sobre la utilidad obtenida en el año 2015 y plantear los objetivos que se vayan a fijar para el próximo ejercicio económico.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, señores Accionistas.

Atentamente,



ING. RONALD ARTURO SAVINIEN MACÍAS.
GERENTE GENERAL